

# EL BALEAR.

PALMA.—LUNES 13 DE DICIEMBRE DE 1852.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.  
Rullan, hermanos.  
García.  
MAHON. Orfila (D. Domingo.)  
IVIZA. Cabot.

Se sale todos los días excepto los  
miércoles.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.  
En Mallorca. . . . . 8 rs.  
En Menorca é Ibiza fran-  
co de porte . . . . . 10 rs.  
En los demas puntos del  
Reino id. id. . . . . 12 rs.  
Cada número suelto . . . . 1 rs.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Times.)

No es por el efecto que cause sobre la condicion ó las opiniones predominantes de la nacion francesa, el acontecimiento que señala hoy el cambio en su forma de gobierno por lo que nosotros estamos mas interesados en él. Ninguno ha puesto en duda ni negará que la voluntad suprema del pueblo francés se ha manifestado á la vez en la eleccion de su jefe, y en la adhesion de la forma de gobierno que este ha propuesto.

Esa union y esa constitucion son estrictamente asunto de derecho interior y de interes particular de Francia; y aunque los demas estados de Europa han presenciado esos acontecimientos con el interés que la última trasformacion de aquel gran pais inspira naturalmente, su solicitud se halla mucho mas seriamente escitada por consideraciones nacidas de las relaciones anteriores del nuevo imperio con ellos.

Sobre este importante asunto se han cambiado ya comunicaciones amistosas y confidenciales entre Francia y las demas grandes potencias de Europa, y tambien entre estas mismas potencias, y nos complacemos en ver que el lenguaje y la actitud del gobierno británico en esta crisis han sido dignos de la consideracion del pais, y enteramente conformes con las opiniones que hemos tenido la ocasion de expresar hace algunas semanas sobre el particular.

Parece existir la mayor armonia y unanimidad entre todas las potencias en sus intenciones, respecto de la Francia en esta ocasion, obrando todas con miras acomodadas á estos grandes objetos: la conservacion de la paz, el sostenimiento de su propio decoro y la defensa de esos principios que aseguran la independencia y los arreglos territoriales del continente; y el gabinete inglés ha tomado una parte principal en promover esa saludable uniformidad asegurando con energia y firmeza los deberes ó intereses comunes de Europa.

El efecto inmediato de la proclamacion del imperio francés es anular las credenciales de todos los ministros extranjeros que se hallaban acreditados cerca de Luis Napoleon como presidente de la república francesa. En vista de la notificacion que se hará á todas las cortes extranjeras del advenimiento del nuevo emperador, despacharán las potencias nuevas credenciales á sus respectivos enviados, antes de renovar sus relaciones con el gobierno francés.

Esta circunstancia da un grande interés al momento actual, el cual nace á la vez de la forma en que el advenimiento del nuevo emperador sea notificado al mundo por el gabinete francés, y de las observaciones que acompañen al reconocimiento de su autoridad por las potencias extranjeras. Respetando, como se merece, la eleccion del pueblo francés, no es posible tampoco perder de vista el hecho de haber presentado Luis Napoleon en su mensaje al senado de 4 de noviembre, «el imperio como un acto de inmensa significacion, por el cual el pueblo francés venga noblemente sus reveses encumbrando de nuevo libre y deliberadamente lo que toda Europa des-

truyó por la fuerza de las armas hace treinta y siete años.» Y estas espresiones han escitado la atencion de los hombres de estado en varios paises que no pueden considerarse como partícipes en ningun atentado para borrar sus antiguos actos ó sus derechos existentes de la historia de este siglo.

Sin embargo, si no estamos mal informados, el gobierno francés no se descuida en tratar de remover las deducciones desfavorables que ese lenguaje ha sugerido; y una comunicacion diplomática, no formalizada aun, pero sí muy significativa, ha dado á conocer ya á las demas potencias la posicion en que Luis Napoleon desea colocarse. Si se ha de dar crédito á esas seguridades, aquel está dispuesto enteramente á colocar su gobierno exclusivamente en el terreno de la eleccion popular, declinando todos los títulos hereditarios al imperio que sean incompatibles con los gobiernos que han existido en Francia en el intervalo, y seguramente con el tenor del segundo artículo de la Paz de Paris.

Sucediendo, como dice, por la voluntad nacional á los otros gobiernos que tuvieron en su tiempo iguales ó mayores derechos de soberania y fueron todos reconocidos sucesivamente por Europa, dícese que Luis Napoleon está dispuesto á aceptar los compromisos y las obligaciones existentes de la corona francesa, y en su consecuencia á dar su consentimiento espreso á los arreglos territoriales del continente. Si las declaraciones solemnes que acompañan al advenimiento de un nuevo soberano, y el reconocimiento de su posicion por el resto del mundo se hallaran estrictamente conformes con esas seguridades dadas ya por el gobierno francés, serán recibidos con la mayor satisfaccion por todos y contribuirán mas que nada á la estabilidad del nuevo orden de cosas.

Esperamos sinceramente por el bienestar general de la humanidad que así suceda, porque dejando aparte todas las consideraciones que nacen de la condicion interior de la Francia, no es posible olvidar que el principal objeto del gran tratado de 1815 fué perpetuar la paz, establecer la legalidad y levantar un edificio que para honor de los que lo construyeron, ha atravesado en pie muy fuertes tempestades.

Si la sabiduría, la política y la paz prevalecen en Luis Napoleon sobre las demas consideraciones relacionadas con el imperio y con su nombre, aceptará ahora los tratados de 1815 como lo hicieron antes que él los demas gobiernos de Francia, y es interés suyo aprovechar esta ocasion para dar las esplicaciones que en otro caso seria un deber en las demas potencias el pedir, y de las que depende principalmente el establecimiento de relaciones amistosas con el nuevo gobierno.

Sobre un punto, no obstante, no están los principales gobiernos de Europa dispuestos á acceder sin reserva al título tomado por Luis Napoleon. Aquellos no pueden considerar la denominacion de Napoleon III, sino como una asercion indirecta de las pretensiones hereditarias que el nuevo emperador afecta declinar, y no pueden reconocer implícitamente que el trono de Francia haya estado ocupado nunca por un

Napoleon II, cuya existencia política es una ficcion opuesta directamente á los tratados, á la política y á la historia de Europa.

Estas razones han parecido de suficiente peso á los principales gabinetes para inducirlos ó á no dar su reconocimiento á la denominacion numérica que Luis Napoleon ha adoptado, ó aceptarla solo con una protesta espresa contra las pretensiones hereditarias que parece envolver ya en lo pasado ó para lo futuro.

«Ninguna de las grandes potencias del Norte se niegan positivamente á reconocer ó emplear ese título; pero como al mismo tiempo la denominacion numeral de un soberano no es asunto que concierna esencialmente á su dignidad, y como de hecho muy rara vez, si acaso, es usada en la correspondencia oficial ó en documentos formales, si Luis Napoleon se hace llamar Napoleon III en Paris, debe serle indiferente el título con que se le designe en San Petersburgo. Por parte de Inglaterra y del gobierno británico, no hay disposicion alguna á exagerar la importancia de una denominacion caprichosa.

Bastará que nos precavamos contra la posibilidad de deducciones de ese título en oposicion con la historia y con los actos anteriores de este pais; y no dudamos que el gobierno hallará medio de manifestar con la conveniente energia y moderacion la opinion que ha tenido en este asunto de conformidad con el resto de Europa.

(De la España.)

La abundancia de asuntos de carácter urgente con que en estos últimos dias hemos llenado las columnas de nuestro periódico, no nos ha permitido consagrar hasta hoy algunas líneas al exámen del real decreto, que apareció en la *Gaceta* del miércoles 1.º del actual, disponiendo la construccion de una línea telegráfica por el sistema eléctrico que parta de Madrid y termine en la frontera de Francia, pasando por Zaragoza y Pamplona.

Tiene para nosotros esta determinacion dos cosas que nos obligan á mirarla con particular predileccion: en primer lugar, es un adelanto que hasta ahora no se conocía en nuestro pais: en segundo lugar, creemos que nos cabe alguna parte, si quiera sea mínima, en su adopcion, pues desde hace mas de dos años no hemos cesado de llamar la atencion del gobierno de S. M. sobre la necesidad de mejorar el sistema telegráfico, sopena de quedar rezagados en uno de los inventos del presente siglo que mas enaltecen á la especie humana. Bajo este doble punto de vista debemos tributar elogios al señor Bertran de Lis, que en el corto tiempo que lleva desempeñando el ministerio de Fomento ha dado pruebas de celo y laboriosidad, y se los tributamos con tanto mas gusto cuanto esta es una mejora real, positiva y duradera.

Por parte del señor ministro interino de Fomento, está hecho con respecto al pensamiento de líneas telegrafo-eléctricas cuanto puede hacerse. Lo demas, es decir, la ejecucion, compete al señor brigadier Mathé, director del ramo. El señor brigadier Mathé se ha consagrado especialmente

desde hace bastantes años al estudio y direccion de las líneas telegráficas, y en su reciente viaje al extranjero ha debido ponerse al corriente de los grandes adelantos que últimamente se han hecho en el sistema eléctrico. Por lo que respecta al personal destinado á servir la nueva línea, es de esperar que adquirirá todos los conocimientos teóricos y prácticos necesarios, pues con este objeto se mandó abrir una escuela en la que estudian actualmente veinte y cuatro alumnos escogidos de entre los torreros mas aptos y aventajados. Elementos son estos con los cuales debemos prometernos que haya en breve en España una línea tan perfecta y tan bien servida como la mejor del extranjero.

En esta suposicion, que consideramos muy fundada, creemos deber llamar la atencion del gobierno de S. M. sobre el ensanche que es indispensable dar á la administracion de los telégrafos. Hasta ahora solo ha servido este medio de comunicacion para el gobierno, pues si bien siempre han sido acogidas con benevolencia las pretensiones de personas particulares para que se trasmitiese cualquiera noticia de interes privado, hoy en dia, debe exigirse, atendiendo lo que pasa en todas las naciones, algo mas; debe exigirse que se convierta en derecho lo que en la actualidad se considera como una gracia. El telégrafo tiene que ser como el correo, que está puesto para servicio del gobierno y del público. Euhorabuena que el gobierno tenga la debida preferencia, pero no se le prive al público de un medio de comunicacion rápido y sencillo, cuando mas que esto redundará en provecho general, pues la parte con que contribuyan los particulares será una economía hecha en el gasto general. Todo esto es tan obvio, que creemos bastará indicarlo para que el gobierno se apresure á tomar cuando sea oportuno las disposiciones convenientes.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

El *Heraldo* al dar cuenta de la proclamacion del imperio en Francia, añade los siguientes pormenores que creemos serán leídos con gusto por nuestros lectores:

El día 2 de diciembre, á las siete de la mañana, 401 cañonazos disparados desde el Hotel de los Inválidos, anunciaron á la poblacion de Paris la solemnidad de la proclamacion del imperio.

Esta se verificó á las diez en la plaza del Hotel-de-Ville. El prefecto del Sena, rodeado del consejo municipal y el de prefectura, se colocó sobre un tablado, y leyó la declaracion del cuerpo legislativo, los discursos de MM. Billaut y Mesnard, la contestacion del emperador, y el decreto de promulgacion del Senado-consulta de 7 de noviembre. La muchedumbre, reunida en la plaza, aplaudió la lectura de los documentos. Concurrieron tambien á la ceremonia tres regimientos de infanteria y un batallon de la guardia nacional.

El prefecto del Sena obsequió en seguida con un gran almuerzo á doscientas personas.

El nuevo emperador salió de Saint-Cloud á medio dia, escoltado por un regimiento de

dragones, y la division de caballeria de reserva. Atravesó el bosque de Boulogne, y se dirigió á Paris por el paseo de Neully, en el que comenzaba la carrera formada por la guardia nacional, y las tropas del ejército. En el arco de triunfo de la Estrella, á donde llegó á la una, se detuvo un instante para oír las felicitaciones del prefecto de policia, del general gobernador de Paris, y de los generales sin mando de tropas, que le acompañaron desde allí.

Napoleon llevaba puesto su uniforme ordinario de general en jefe con el gran cordón de la Legion de honor. Iban á sus lados el general Saint-Arnaud, ministro de la guerra, y Mr. Persigni, ministro de lo interior.

- El cortejo imperial se componia como sigue.
- La música del 7.º de lanceros.
- Un escuadron del mismo.
- El general en jefe y su Estado mayor.
- Tres escuadrones de lanceros.
- Un regimiento de dragones.
- La casa militar de S. M. I.
- El emperador.
- Un escuadron de coraceros.
- Una música de coraceros.
- El general Korte, y su estado mayor.
- La brigada de coraceros.
- La brigada de carabineros.

La guardia nacional habia cubierto el lado derecho del camino, que el emperador debía seguir desde el arco de triunfo de la Estrella hasta el palacio de las Tullerías. La infantería del ejército de Paris cubria el lado izquierdo.

El tiempo estuvo frío y lluvioso. Sin embargo, la multitud de espectadores era considerable. El emperador fué saludado por sus aclamaciones y las del ejército.

En la plaza de las Tullerías pasó revista á las tropas del ejército de Paris, que no habian formado la carrera. Despues de la revista, no hubo desfile.

Al apearse del caballo y entrar en el palacio de las Tullerías, á la una y cuarto de la tarde, el emperador fué recibido por los ministros y por su casa civil.

En lo alto de la escalera le esperaban el ex-rey Gerónimo, con trage de mariscal, el príncipe Napoleon, el príncipe Luciano Murat, la princesa Matilde, la condesa Camerata, y su hijo, el duque Hamilton, y otros varios miembros de su familia; las mugeres de los ministros y algunos senadores.

En uno de los salones, esperaba al nuevo emperador Abd-el-Kader, llegado aquella misma mañana de Amboise.

Despues de recibir las felicitaciones de todos los presentes, el nuevo monarca se presentó en un balcon en donde fué saludado por las aclamaciones de las tropas. Todos los regimientos, que habian formado el cortejo entraron en masa en la plaza de las Tullerías; despues de este movimiento, los tambores tocaron un redoble, sonaron las trompetas, las tropas presentaron las armas, y el ministro de la guerra proclamó el imperio entre los gritos repetidos de «viva el emperador!»

Este se retiró en seguida á sus habitaciones. Debe habitar en las Tullerías hasta fin del invierno.

El 2 por la tarde debía dar un gran banquete de 60 cubiertos á los miembros de la familia imperial, los ministros, los altos empleados y los gefes de su casa. Despues de la comida habia preparado gran recepcion.

Por la noche, debian estar iluminados los cuarteles.

Al mismo tiempo que desde Los Inválidos ciento y un cañonazos anunciaron á las diez de la mañana la proclamacion del imperio, en el Hotel-de-Ville, se dispararon:

Ciento uno por otra colocada en la barrera del trono;

De 25 á 30 cañonazos por cada uno de los diez y seis fuertes que rodean á Paris.

En el momento en que Napoleon III entró en las Tullerías, se dispararon otros 401 por la bateria de los Inválidos.

Estas diferentes salvas forman un total de mas de 900 cañonazos.

El *Moniteur*, que cambiará su titulo de *Moniteur universel de la République*, por el de *Moniteur de l'empire*, publicó el dia 2 muchas disposiciones oficiales.

La primera de ellas es un decreto, promulgando el Senado-consulta, del 7 de noviembre.

El segundo decreto eleva á la dignidad de mariscales de Francia á los generales Saint-Arnaud, ministro de la guerra, Magnan, general en jefe del ejército de Paris, y de Castellane, general en jefe del de Lyon.

Otros decretos disponen las fórmulas de promulgacion de las leyes y de las sentencias.

Los procuradores generales de los tribunales de apelacion se llamarán procuradores generales imperiales, y los procuradores de primera instancia procuradores imperiales.

El sello del imperio tendrá por tipo el águila imperial coronada reposando sobre el rayo; los sellos y timbres de las administraciones públicas consistirán igualmente en el águila imperial, pero teniendo por leyenda el nombre de la administracion, ó autoridad que lo emplee.

Los dos decretos templán el vigor de la legislacion respecto de la prensa, revocando las sentencias pronunciadas hasta el dia por causas de imprenta, y anulando los efectos de todas las advertencias, ó amonestaciones dadas por las autoridades á los periódicos de Paris y los departamentos.

Finalmente, se ha concedido una amnistia general para todas las penas decretadas por los consejos de disciplina de la guardia nacional, y la anulacion de los procesos entablados por faltas de los guardias nacionales.

INGLATERRA.

Con fecha 28 de noviembre, escriben de Dublin lo que sigue:

«Al fin se han recibido noticias positivas de Roma, que anuncian que el Papa ha confirmado la decision por la que prohíbe á los eclesiásticos tener relaciones algunas con los colegios de la reina en Irlanda. En su consecuencia, el reverendo doctor O'Toole, que ha estado algun tiempo en Roma, donde ha tenido una entrevista con Su Santidad, ha enviado al gobierno su dimision de vice-presidente del colegio de Solway. Los seglares católicos romanos no han recibido, sin embargo, orden de no frecuentar estos colegios.»

ITALIA.

El gobierno piemontés habia presentado á la cámara de los diputados un proyecto de ley para la ereccion de un monumento á Carlos Alberto. Contra este proyecto se declaró en la Cámara una viva oposicion, fundada, segun parece, en dos hechos principales: en el temor de que el sitio elegido era poco á propósito, y en el deseo de que la estatua de Carlos Alberto no sea hecha en Francia, como proyectaba el gobierno, sino en el Piamonte. Por estas razones, la cámara ha aprobado la siguiente orden del dia.

«Creyendo la cámara que es necesario hacer nuevos estudios antes de decidir el punto donde debe levantarse el monumento de Carlos Alberto, se abstiene de deliberar por ahora sobre la presente proposicion, é invitando al ministerio á que se hagan nuevos trabajos sobre el particular, pasa á la orden del dia.»

ALEMANIA.

Las cámaras prusianas abrieron el 29 de noviembre sus sesiones. El presidente del consejo de ministros, baron de Mantuffel, abrió las sesiones en nombre del rey, y leyó el discurso de apertura.

La *Gaceta* de Angsburgo del 26 de noviembre publica el texto del protocolo concerniente al arreglo del orden de suceder en el trono de Dinamarca, por el cual el rey de este pais

y el emperador de Rusia han acordado las particularidades siguientes:

«Que S. M. el rey de Dinamarca designará el príncipe ó princesa de Gluckburgo, en union con los herederos presuntivos de su corona, para el caso en que la linea masculina de la dinastia actualmente reinante llegue á extinguirse:

Que S. M. dará á conocer su alta determinacion á las potencias amigas de Dinamarca.

Que si para asegurar el completo logro de esta combinacion, se creen útiles y convenientes otras renunciaciones, ademas de las hechas en el preámbulo de este protocolo, S. M. dinamarquesa se encargará de las indemnizaciones en que pudiesen reconocerse títulos justos y equitativos; por último, que en Londres será donde tengan lugar las negociaciones necesarias para dar á los arreglos, en cuya virtud el príncipe y princesa de Gluckburgo sean reconocidos como sucesores presuntivos al trono de Dinamarca, el carácter de una transaccion europea.»

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 7 de diciembre.

Sobre el desgraciado acontecimiento que la semana anterior ocurrió en el ferro-carril de Aranjuez, tomamos los siguientes párrafos de un comunicado que ha dirigido á la *Nacion* el Sr. D. Antonio Flores, uno de los viajeros que mas inminente peligro corrieron en aquel triste lance. Despues de discurrir sobre la conveniencia de que la empresa publique esplicaciones autorizadas acerca de la causa que pudo producir tal suceso, refiere el señor Flores lo que sigue:

«Hablando precisamente de la moderada velocidad que llevaba el tren, con mi apreciable amigo D. José Luis Clavero, que recién llegado de Valencia veia por primera vez el camino, iba yo en el momento de la catástrofe; cuyo primer aviso para los que allí dentro estábamos fué el de un fuerte sacudimiento de vibracion, seguido de otros no menos terribles, sobre el lado derecho de la vía, y marchando despues fuera del carril, corto trecho, con chirrido desgarrador al que siguió la horrible explosion que hizo la máquina al caer al barranco y nuestro coche dió una fuerte sacudida al romperse, por nuestra dicha, los enganches arrastrando el resto del tren en direccion inversa; movimiento que ocasionó la rotura de la rotonda y del juego delantero de la diligencia que era el penúltimo carruaje. El nuestro, enclavadas en tierra las ruedas del lado izquierdo, quedó al borde del precipicio, y saltamos por el lado derecho, ansiosos de saber la suerte de nuestros compañeros, con especialidad la de los que iban en los dos coches de tercera y que se habian despeñado á nuestra vista.

El espectáculo que entonces vimos fué horrible. En los cinco ó seis segundos que habiamos pasado dentro del coche, casi persuadidos de una muerte segura, no sufrimos tanto como al vernos libres de todo peligro, contemplando el que habian arrostrado los viajeros del coche que iba delante del nuestro, y al juzgar que habian perecido todos, ó casi todos los que iban en el primero de 3.º que completamente destrozado habia ido á caer sobre la máquina. Despues que fueron saliendo ligeramente heridos los de aquel wagon, cada viajero que lograbamos extraer de entre los restos del coche 4.º era para nosotros un milagro, y al verlo con vida á todos nos pareció insignificante la desgracia. Sin embargo, el grave estado en que hallamos al infeliz fogonero don Manuel Ortega, que sobrevivió tres cuartos de hora escasos, y las estensas quemaduras que habian sufrido los señores Cuesta y Belio, cuyo fallecimiento acabamos de saber con profundo pesar, el maquinista y cuatro viajeros mas, entre ellos una señora, eran la causa principal de nuestro dolor. Veiamos espirar en nuestros brazos al pri-

mero, y siete heridos de gravedad en nuestro derredor, sin que pudieseramos suministrarles ningun alivio interino hasta la llegada del tren de auxilio que tardó en acudir allí poco mas de media hora.

Hasta ese momento los pocos dependientes de la empresa que habia útiles, prestaron toda clase de auxilios con el mayor celo; circunstancia que me complace en consignar aquí, como asimismo lo haria gustoso en consignar nombres y de los viajeros que acudieron con afán á retirar á sus compañeros de desgracia de aquel infierno en que habian caído; pues tal parecia el barranco con el humo y el olor al carbon que anegaba el agua vertida del tender. Entre aquellos infelices que salian negros, ensangrentados y desvanecidos solo pudimos conocer al aventajado profesor de quimica señor Santisteban y al honrado almacenista de muebles Sr. Gollado.

El médico que llegó al lugar de la catástrofe lo era el Sr. Benavides, que se hallaba de guardia en el hospital, y que con una noticia confusa, pero exagerada de la catástrofe, no temió montar en una locomotora y volar al auxilio de los desgraciados, acompañado de un ayudante, de un sacerdote y de varios empleados de la empresa. El celo humanitario y digno con que todos los citados señores desempeñaron sus importantes ministerios, merece el mayor elogio y los heridos tienen mucho que agradecer al Sr. Benavides y á su digno compañero, el Sr. Garcia Caballero, que estaba en la estacion cuando volvió el tren de auxilio.

Sobre el terreno reconoció el Sr. Benavides 35 ó 40 heridos, de poca consideracion, en su mayor parte, siendo pocos mas los que forman el total de los lastimados. Unos y otros habrian agradecido hallar en la estacion, y yo creo un deber advertirlo á la empresa, un botiquin mejor provisto y hasta una enfermeria. Estas precauciones y las de una vigilancia infatigable sobre la vía y sus explotadores, son las únicas garantías que puede ofrecer este método de viajar hasta el dia de hoy; mañana, tal vez el estudio y la práctica nos las darán mayores. Sin que por esto se crea que á las palabras del publicista francés que ha dicho: *acerca de los caminos de hierro, aun no se sabe todo lo que se ha de saber*, les dé nadie la desconsoladora aplicacion que les ha dado el *Diario de los ferro-carriles*; pues tanto valdria decirle al viajero en el momento de subir al coche: *Aun no sabe V. de que mal á de morir.*

En cuanto á lo que se ha dicho de que las autoridades se presentaron al momento en el lugar de la catástrofe, me consta que así, aunque la de Vallecas, que seria la que primero acudiese no pudo hacerlo antes de que nosotros nos retirásemos de allí porque se negaron á dar el aviso los dos guardias del canal, que se acercaron movidos de la curiosidad, y mas tarde tuvo que hacerlo el de la tercera seccion del ferro-carril. El señor Salamanca y algunos otros Sres. de la empresa, con el Sr. Echanove, ingeniero jefe del distrito, se presentaron en el lugar de la catástrofe apenas tuvieron noticias del suceso; y al primero de estos señores á quien hallé en la estacion, le indiqué que en mi opinion el descarrilamiento habia sido producido por haber faltado algun coginete.

Esto mismo seguiré creyendo hasta que algun señor ingeniero se sirva explicarnos el accidente, como se acostumbra en Inglaterra, Bélgica, y Francia, donde apenas ocurre alguna desgracia, por leve que sea, se hace una informacion facultativa, que redunde en beneficio de la humanidad y de la ciencia.»

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

ESTADOS-UNIDOS.

La expedicion que el gobierno de los Estados- Unidos envia á las costas del Japon, ha debido darse á la mar el 4.º del mes actual, á las órdenes del comodoro Perry.

La mision amistosa que se quiso dar en un principio á esta expedicion, ha adquirido grandes proporciones durante sus preparativos y se puede asegurar, sin temor de equivocarse, que en el imperio del Japon no se han presentado fuerzas tan formidables, desde la primera visita que hicieron los portugueses.

Trece buques de guerra componen la escuadra americana enviada á esta mision. Hé aqui el cuadro de ella, que publica un periódico de Nueva-York:

| BUQUES.  | Cañones. | Tripulantes. |
|--|----------|--------------|
| Navio Vermont, de 3,000 toneladas . . . . .                | 96       | 800          |
| Fragata de vapor Mississippi, de 4,700 toneladas . . . . . | »        | 375          |
| Fragata de vapor Susquehanna, de 2,500 toneladas . . . . . | »        | 350          |
| Fragata de vapor Alleghany, de 4,500 toneladas . . . . .   | »        | 490          |
| Corbeta de primera clase Saratoga . . . . .                | 22       | 490          |
| Id. id. Santa María . . . . .                              | 22       | 490          |
| Id. id. Vincennes . . . . .                                | 22       | 490          |
| Id. id. Macedonia . . . . .                                | 22       | 450          |
| Bergantin Porcoize . . . . .                               | 40       | 420          |
| Urca Southampton con cañones de á 32 . . . . .             | 4        | »            |
| Id. Lexington, id. id. . . . .                             | 4        | »            |
| Id. Talbot, id. id. . . . .                                | 4        | »            |

Total de tripulacion. . . . . 3055  
 A esta cifra de 3,055, hay que añadir 700 hombres mas de marina, que con los oficiales y demas personas agregadas, dan la cifra de 4,090 hombres y 330 cañones.  
 El caracter pacifico primitivo de esta expedicion, desaparece ante las cifras que hemos publicado y no puede menos de suceder, dada la tendencia invasora de los Estados Unidos, que antes de un año el Japon haya

cedido á las exigencias de la Union americana.

**VARIEDADES.**

*Fenómeno curioso.*

A fines del mes pasado, ha llamado la atencion de los habitantes de Paris un fenómeno meteorológico, muy raro en aquellos climas. La luna aparecia en un fondo de nubes blancas inmóviles, que circundaban su disco de una aureola de luz brillante. Por delante de este fondo luminoso atravesaba con rapidez extraordinaria una humareda negra, y tan espesa á veces, que oscurecia aquel brillo. Muchos creyeron que el humo que veian volar, privándoles del espectáculo maravilloso, provenia de algun incendio próximo, y esta suposicion podia ser tanto mas racional, cuanto que las masas negras se encontraban á una altura de trescientos metros á lo mas.

Este fenómeno, que ha durado hasta las once de la noche, es conocido en la ciencia meteorológica con el nombre de *halo lunar*.

Las nubes negras que pasaban tan cerca de la tierra, con direccion al Sud, iban impulsadas, sin duda, por alguna gran corriente de aire salida de los centros polares; es decir, de las regiones glaciales del globo; y lo que hace probable esta hipótesis, es que reinó, durante toda la noche, un viento sumamente frio, al cual hubiera seguido alguna nevada, si los vientos alisios no hubiesen predominado en las primeras horas de la mañana.

*Album curioso.*

El castillo de Clisson, situado en la Vendée, es uno de los monumentos históricos que

visitan con placer todos los que miran con respeto lo pasado, y tienen cariño á la poesia. Un album abierto para todos los que visitan aquella antigua vivienda, recibe en sus hojas las impresiones que cada uno quiere consignar. Vamos á trasladar algunas bastante notables por las firmas estampadas al pié.

«Adios encantadora morada, adios castillo sombrío, en donde se vive al abrigo del *Constitucional*.»

Alfredo de Musset.

En otra página se lee lo siguiente:

«No sé que decir.»

Thiers.

Y debajo:

«¡Hablador!»

Emilio de Girardin.

**PALMA.**

**PUBLICACIONES OFICIALES.**

**AYUNTAMIENTO DE ANDRAIX.**

El padron de la riqueza de este pueblo rectificado por la Junta Pericial del mismo, que ha de servir de base para el reparto del cupo de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia del año próximo 1853 se hallará espuesto al público en el frontis de esta casa capitular desde el dia 12 al 18, ambos inclusive del corriente mes durante cuyo término podran producirse las reclamaciones que los interesados estimen convenientes, pasado el cual ninguna será admitida. Y para su mayor publicidad se inserta este anuncio en los periódicos de la capital á fin de que llegue á noticia de cuantos pueda interesar. Andraitx 10 de diciembre de 1852.—Gaspar Moner, alcalde.—P. A. D. A.—Antonio Alemany, secretario.

**AYUNTAMIENTO DE ESTABLIMENTS.**

El padron de riqueza ó amillaramiento que ha de servir de base, para repartir la contribucion de inmuebles cultivo y ganaderia de este pueblo en el proximo año 1853, se hallará de manifiesto en esta casa consistorial desde esta fecha hasta el veinte del corriente, en cuyo periodo podran acudir los que se consideren agraviados, pasado el cual, se procederá al reparto por lo que resulte en dicho padron. Establiments 12 de diciembre de 1852.—Por A. D. A.—Juan Crespi secretario.

**GACETILLA COMERCIAL.**

**MERCADOS.**  
**Inca.**

Jueves 9 de diciembre de 1852.

NOTA de los precios que han tenido en dicho mercado los artículos de consumo que á continuacion se expresan.

|                         |           | Precio menor. |     |     | Precio mayor |     |     |
|-------------------------|-----------|---------------|-----|-----|--------------|-----|-----|
|                         |           | Ls.           | Ss. | Ds. | Ls.          | Ss. | Ds. |
| Trigo . . . . .         | cuartera. | 3             | 15  |     | 4            | 4   |     |
| Candeal, xexa . . . . . | »         | 4             | 4   |     |              |     |     |
| Cebada (ordi) . . . . . | »         | 2             |     |     |              |     |     |
| Habas . . . . .         | »         | 3             | 15  |     | 4            | 4   |     |
| Habichuelas . . . . .   | »         | 6             |     |     |              |     |     |
| Guijas . . . . .        | »         | 2             | 8   |     |              |     |     |
| Garbanzos . . . . .     | »         | 4             | 16  |     |              |     |     |
| Arroz . . . . .         | arroba.   | 1             | 7   | 2   | 1            | 9   | 2   |
| Cerdos . . . . .        | »         |               |     |     |              |     |     |
| Aceite . . . . .        | cuartan.  | 1             | 5   |     |              |     |     |
| Vino . . . . .          | coartin.  |               | 17  | 4   |              |     |     |
| Aguardiente . . . . .   | »         | 3             | 4   |     |              |     |     |
| Leña . . . . .          | quintal.  |               | 4   |     |              |     |     |
| Carbon . . . . .        | »         |               | 4   |     |              |     |     |
| Algarrobas . . . . .    | »         | 1             |     |     |              |     |     |
| Almendron . . . . .     | »         |               |     |     |              |     |     |
| Queso . . . . .         | »         |               |     |     |              |     |     |
| Lana . . . . .          | libra.    |               | 3   | 6   |              |     |     |

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA. Para Barcelona:



Vapor-correo EL BARCELONES, su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldrá el juéves 15 del que corre á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la porteria de Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN ESPIRIDION, OBISPO Y CONFESOR.

Entre los otros santos obispos y gloriosos confesores, que el emperador Maximino, habia afligido; sacandoles el ojo derecho, mutilando sus cuerpos; que se hallaron en el concilio Niceno para condenar la heregia de Arrio, uno de los mas illustres é insignes fué S. Espiridion obispo de Trimitunte en la isla de Chipre. En la misma ciudad habia nacido y fué criado el Santo, era su ejercicio apacentar sus ovejas á pesar de ser muy rico: caritativo en extremo, hospedaba á los que pasaban por su pueblo, regalándolos y lavándoles los pies. Fué casado, y luego que tuvo un hijo, se apartaron de comun consentimiento, el y su muger viviendo como hermanos. Dios le ilustró con tantos milagros siendo casado y con muchos mas despues de elegido obispo, que cau-

só grande admiracion en el mundo. Murió en fin lleno de meritos en el oscuro del Señor, el cual despues de su muerte le ilustró con grandes milagros.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de la Purisima Concepcion continuan cuarenta horas dedicadas á la Purisima Concepcion, y al anohecer despues de un rato de oracion se hara la reserva.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Rows for 4 de la mañana, 7 del dia, 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 7 hs. 22 ms.

Pónese á las 4 y 38 p

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 54 ms. 48 s.

ANUNCIOS.

LIBRERIA

de Rullan hermanos, plaza de Cort, Palma.

Se suscribe á las obras siguientes:

BIBLIOTECA

Musical Economica,

bajo la direccion del maestro D. Espia y Guillen.

TESORO DE MÚSICA RELIGIOSA.

Publicacion útil y necesaria á los maestros de capilla, organistas de catedrales, de villas, lugares,

conventos de religiosos, escuelas elementales, colegios de enseñanza privada, etc., etc.

El Tesoro de Música Religiosa reparte (por ahora) dos entregas al mes, alternando las dos secciones, del organo solo y de Cantos sagrados. Cada entrega consta de ocho láminas en cuarto mayor prolongado, impresas en riquísimo papel y su correspondiente cubierta. La entrega cuesta 5 reales franco el porte. Para ser suscriptor es necesario depositar cuatro reales en poder de los corresponsales de la Biblioteca Musical Economica. Se puede ser suscriptor á una seccion ó á las dos especificandolo terminantemente al tiempo de hacer la suscripcion, para evitar reclamaciones. Cada veinte y cinco entregas formarán un tomo, el cual se repartirá con una elegante portada y el indice. En el caso que el suscriptor se retire antes de completar un tomo, pierde el derecho al depósito. Las entregas sueltas se venderán al precio marcado en cada pieza.

El Tesoro de Música Religiosa comenzará á publicarse en los primeros dias del mes de enero de 1853.

Granada.

Poema oriental precedido de la leyenda de Al-Hamar por D. José Zorrilla. Edicion de Paris, de mucho lujo, echa en papel vitela satinado. Se han publicado los dos primeros tomos en 8.º frances, de cerca de 400 paginas cada uno al precio de 34 rs.

La persona que quiera arrendar por termino de seis años los predios Son Serra y Son Parera sitos en el termino de la villa de Muro, podrá pasar á dicho pueblo para el ajuste con su propietario.

Los poseedores de títulos

de oficios enagenados de la corona, de obligaciones de señorios por título oneroso y de imposiciones hechas sobre diezmos de iglesias y sus fabricas y los que graviten sobre las ventas de alcabalas y cientos etc. etc. á quienes en nuestro anuncio inserto en los numeros 1401 y 1402 de este periodico advertimos que podian presentarnos en nuestra casa para dirigirlos á la de liquidacion y conversion de los señores Martinez Herrero y compania de Madrid, nuestros corresponsales, deberán hacerlo al empleado que designe el M. I. señor Gobernador de la Provincia. Palma 9 de diciembre de 1852.—Martín Mayol é hijos.

Venta.

Una propiedad en el termino de Marratxi distante una hora de esta capital, de 64 cuarteradas poco mas ó menos, plantada de olivos, algarrobos, higueras y almendros. Tiene una casa rustica y urbana de mucha capacidad, nueva construccion y de gusto moderno. Su dueño que lo es D. Ramon Garriga, desea enagenarla y para celebrar ajuste se avistaran con D. Mateo Bordoy que vive frente á casa del General Tacón, calle de Sto Domingo.

Muebles para alquilar.

Se hallaran á precios comodis en el almacén de la calle de Can Fuster n.º 7.

Correos.—Saldrán:

El de Mahon. . . Dia 14 á las doce del dia. El de Barcelona. Dia 15 á las 4 de la tarde.

TEATROS.

PRINCIPAL.

Para hoy.

QUINCENA 6.ª FUNCION 12.ª

A las 7 de la noche.—Don Trifon ó todo por el dinero, comedia en 4 actos.—Baile.—Arrias matrimoniales, pieza.

Para mañana.

QUINCENA 6.ª FUNCION 13.ª

A las 7 de la noche.—La Carcajada, drama en 3 actos.—Las Manchegas jaleadas, baile.—No hay humo sin fuego, pieza.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBEL.

IMPRESA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRES. Calle de San Francisco, número 30.